



PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN  
SEMINARIO FI / 2020

## **Poblados virtuosos. Herramientas para el reconocimiento, valoración y gestión del patrimonio cultural en Poblados Rurales**

**Prof. a cargo:** Arqs. Mgs. Andrea Morello / Graciela Aguilar

**Viernes 21, 28 de agosto, 4 y 11 de septiembre de 2020 de 17 a 20hs.**

### **Modalidad:**

El curso se dictará de modo virtual. Se utilizará Google Hangouts como plataforma de comunicación a distancia. Los cursantes deberán tener conexión a la plataforma en el horario señalado.

### **Objetivos:**

El objetivo general del seminario es reflexionar sobre la conservación del patrimonio rural y su importancia para la promoción de políticas de reanimación económica a partir de su reconocimiento. Los ejes sobre los que se centrará el mismo se sintetizan en:

- a. Aportar información básica (institucional, legislativa, conceptual, etc.) para un mejor conocimiento del patrimonio del medio rural, de sus valores económicos y como portador de identidad.
- b. Proponer e incentivar el diseño de acciones dirigidas a la conservación del patrimonio que lo integren como recurso endógeno y factor de referencia local, a programas de desarrollo rural.
- c. Contribuir a la sensibilización profesional acerca de los valores inherentes al patrimonio cultural y brindar herramientas para su identificación, registro y protección.

**Secretaría de Investigaciones**  
4° piso, Pabellón III, Ciudad Universitaria.  
C1428EGA, CABA. Argentina.  
54.11.5285.9310  
sicyt@fadu.uba.ar  
www.fadu.uba.ar





Como objetivos específicos se proponen:

- Introducir en las nociones de patrimonio cultural rural, sus problemáticas y oportunidades para la promoción del desarrollo local.
- Brindar herramientas conceptuales, metodológicas y proyectuales para promover la protección sostenida del patrimonio de poblados rurales.
- Promover la reflexión sobre la necesidad de planificar estratégicamente el territorio, sobre la base del reconocimiento del capital cultural, físico y económico de los mismos.
- Indagar casos de promoción de economías locales con eje en los recursos patrimoniales en poblados rurales.
- Ejercitar el pensamiento proyectual para la puesta en marcha de proyectos productivos centrados en la protección del patrimonio cultural en poblados rurales.

Este seminario está dirigido a graduados, investigadores, gestores e interesados en la conservación del patrimonio cultural rural.

### Plan de clases:

**Módulo 1. SOBRE CONCEPTOS.** El Patrimonio Cultural Rural desde una mirada integral. Sus características. Reconocimiento, identificación y protección. Relevamiento y registro. Las particularidades del patrimonio rural y el valor del paisaje.

**Módulo 2. SOBRE EL TERRITORIO y LA CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE.** La huella del pasado en el territorio del presente. Características físicas, naturales, económicas, culturales. Rasgos identitarios. Definición del carácter del paisaje y la interpretación de la sociedad que lo modeló a lo largo del tiempo. La planificación territorial y la identificación de los componentes identitarios del patrimonio rural. Ciudades cabeceras, pueblos y parajes una red





articulada como puntapé inicial para un cambio de paradigma ciudad versus campo.

**Módulo 3. SOBRE EL PROYECTO y LA GESTIÓN.** La Nueva economía rural. Multifuncionalidad. El Turismo Rural, beneficios e impactos. Modalidades del Turismo Rural. La Autenticidad de los recursos patrimoniales. La construcción de la identidad y las marcas territoriales. Una comunidad activa y los beneficios de su participación en las diferentes instancias de un proyecto de reanimación y puesta en valor de un poblado rural. Patrimonio Rural y Proyectos Productivos.

**Módulo 4.** Integración de contenidos en una propuesta de Taller.

### Síntesis de contenidos:

En el marco del Proyecto de Investigación PIA PyH 41 LA CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL COMO HERRAMIENTA PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE POBLADOS RURALES, se propone el dictado de este Seminario con el objetivo central de reflexionar acerca de la conservación del patrimonio rural, su reconocimiento y valoración, su protección y gestión.

Los cambios económicos y la ausencia de políticas integrales han impactado en las localidades con fuerte vinculación al espacio rural, ejerciendo presión sobre la población estable y ocasionando de manera continua un proceso de emigración, expresado en envejecimiento de la población, pérdida de servicios y equipamiento y desaprovechamiento de la capacidad física instalada, llevando a una desertización socioeconómica y desarticulación del territorio.

Si bien una parte de nuestro sector agropecuario se ha adaptado a los cambios de la “cuarta revolución tecnológica” y a los retos de la globalización económica, para seguir siendo el pivote sobre el que gira la economía de las áreas rurales; el conjunto de nuestra población rural no puede depender exclusivamente del sector agropecuario, mientras se extiende el concepto de desertización económica y despoblamiento. Es necesaria la diversificación para aprovechar y optimizar los recursos endógenos y así, garantizar una mejor





calidad de vida. El patrimonio es uno de esos recursos endógenos que, debido a su enorme riqueza, variedad y presencia en todos los rincones de nuestra geografía, puede convertirse en factor generador de nuevas iniciativas de desarrollo económico y social.

La riqueza de este patrimonio se constituye en uno de sus principales recursos. Siendo el paisaje un indicador de la evolución y del grado de desarrollo y calidad de vida, resulta necesario destacar la mirada del Paisaje como:

**1. Territorio.** El territorio es la base material del paisaje. El binomio territorio-paisaje tiene que ver, por tanto, con la “gobernanza”, con la “ordenación”, con la “sostenibilidad”. Al asumir que todo territorio es paisaje, se asume que todos los territorios merecen tal consideración (sean naturales o culturales, protegidos o no, de calidad o deteriorados). Como se ha dicho con acierto “todo el territorio precisa gobierno, superando la sacralizada separación entre lo protegido (ya sea natural y/o urbano) y el resto, donde todo está permitido.

**2. Percepción.** El paisaje es conciencia y conciencia social del territorio, de los ciudadanos que lo habitan y construyen o destruyen su carácter en el tiempo.

**3. Patrimonio.** El paisaje es la “huella” del hombre que lo habita sobre un soporte físico que también ha gestado modificaciones. Desde esta óptica paisaje y patrimonio se constituyen en sinónimos, permitiendo esta visión el reconocimiento y gestión integral del patrimonio que fuera identificado en forma aislada.

**4. Recurso.** La visión del paisaje y los componentes de su patrimonio cultural como recursos se relacionan directamente a su jerarquización a la hora de planificar estrategias de desarrollo territorial.

A lo largo de las clases se indagará en una serie de casos testigo, para dar lugar a un análisis conjunto y nos daremos un espacio para reflexionar sobre interrogantes tales como:





¿Constituyen la cultura local y su patrimonio un factor de desarrollo en el mundo rural?

¿Es posible dinamizar a los colectivos y comunidades rurales para activar procesos de desarrollo? ¿Cómo descubrir su potencial endógeno?

¿Cuáles son las herramientas que permiten identificarlo? ¿Cómo plantear y realizar un diagnóstico de las capacidades y realidades de un poblado rural? ¿Cuál es la importancia de su patrimonio cultural para dinamizar economías dormidas?

¿Cuál es la importancia del patrimonio cultural en la actual dinámica del mundo rural?

¿Es posible plantear un modelo de gestión para potenciar el desarrollo de los poblados locales? ¿Es posible plantear la asociación- cooperación entre poblados rurales de un mismo territorio? ¿Es posible plantear agendas comunes en relación a capacidades articuladas?

¿Qué políticas y medidas pueden ayudar a mitigar su condición de marginalidad y fragilidad social, económica y medioambiental? ¿es la cultura una herramienta eficaz para lograr el desarrollo territorial armonioso, mejorando los vínculos urbanos-rurales?

### **Cantidad de horas:**

Tres módulos de tres horas virtuales online cada uno y un módulo de Taller y elaboración de propuestas a desarrollar por los alumnos estimado en otras tres horas.

Total horas del Curso: 12 horas virtuales de actividad.

### **Bibliografía:**

UNESCO. Cultura. Futuro Urbano: Informe mundial sobre la cultura para el desarrollo sostenible. 2016.





En:[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246291\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246291_spa)

Echeverri P, Rafael. Los nuevos conceptos de la ruralidad. El enfoque territorial del desarrollo rural y políticas públicas en América Latina, Mendoza, 2013.

Rafael Mata Olmo. UN CONCEPTO DE PAISAJE PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO. en MATA, R. y DOMÈNECH, M. (dirs): El paisaje y la gestión del territorio. Incorporación de criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. Barcelona, Diputación de Barcelona. 2006.

**Ana Ma. Nimo. A pueblos pequeños, grandes mitigaciones. Diario El Mundo. Septiembre 2017.**

**En:<http://www.futurosostenible.elmundo.es/mitigacion/a-pueblos-pequenos-grandes-innovaciones>**

ICOMOS-IFLA. Principios sobre los paisajes rurales como patrimonio. Adoptado en Nueva Delhi, diciembre 2017. En:  
[https://issuu.com/labparid/docs/principios\\_del\\_paisaje\\_rural\\_final](https://issuu.com/labparid/docs/principios_del_paisaje_rural_final)

**Modalidad de aprobación:**

Se otorgarán certificados de asistencia a quienes cumplan con el 75% de presencia en clases y certificado de aprobación, a los alumnos que presenten un Trabajo Práctico en un plazo a acordar con los docentes después de la finalización del Seminario.

**Breve CV de los docentes a cargo del dictado:**

**Andrea Morello**

Arquitecta, egresada de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, FADU. Universidad de Buenos Aires, UBA. (1987-1993). Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio. Universidad Alcalá de Henares, Madrid, España. (2003). Especialista en Preservación, Conservación Y

**Secretaría de Investigaciones**

4° piso, Pabellón III, Ciudad Universitaria.  
C1428EGA, CABA. Argentina.  
54.11.5285.9310  
[sicyt@fadu.uba.ar](mailto:sicyt@fadu.uba.ar)  
[www.fadu.uba.ar](http://www.fadu.uba.ar)





Reciclaje del Patrimonio Monumental Urbano y Rural. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires. (1995-1996). Perfeccionamiento en Turismo y Patrimonio. Turismo Cultural. Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio. CICOP. (2002) Argentina  
Postgrado Internacional en Análisis del Paisaje: Herramienta de Gestión, Ordenación y Planificación Territorial. Fondo Verde Internacional, ONG. Perú. (2015). Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo (2006) Universidad Nacional de Educación a Distancia, España (UNED) – OEI – CIDEAL, España.

Consultora Externa de UNOPS (Oficina de Proyectos de las Naciones Unidas) con intervención específica en el Patrimonio Cultural. Asesora de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos coordinando el equipo de Proyecto del Área Técnica. Integra el Comité de Sitio Casa Curutchet, Patrimonio de La Humanidad.

Profesora y Coordinadora de la Carrera de Especialización en Conservación Integral y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, FADU-UBA. Profesora Especialista invitada del CICOP, Centro Internacional en Conservación del Patrimonio, y de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Belgrano. Investigadora CECPUR, Centro para la Conservación del Patrimonio Urbano Rural. FADU –UBA .

Es titular del Estudio Morello & Aguilar, Servicios Profesionales de Gestión, Difusión e Intervención del Patrimonio, desde el año 1999 hasta la fecha, desarrollando principalmente trabajos de consultoría para organismos públicos y ONG´s, así como proyectos de intervención del patrimonio cultural.

## **Graciela Aguilar**

Arquitecta Universidad de La Plata (1991), Magister en Desarrollo Sustentable Un-La – FLACAM. Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (2004). Postgrado Internacional en Análisis del Paisaje: Herramienta de Gestión, Ordenación y Planificación Territorial. Fondo Verde Internacional, ONG. Perú. (2015). Especialista en Preservación, Conservación y Reciclaje del Patrimonio Monumental Urbano y Rural. Universidad de Buenos Aires (1994-1995)

### **Secretaría de Investigaciones**

4° piso, Pabellón III, Ciudad Universitaria.  
C1428EGA, CABA. Argentina.  
54.11.5285.9310  
sicyt@fadu.uba.ar  
www.fadu.uba.ar





Fue asesor de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires en relación a problemáticas de Planificación territorial para el desarrollo local. Tutela del Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires (marzo 2014/ diciembre 2016). Gerente Operativo de Patrimonio - Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico- del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2017-2018). Integra el equipo técnico del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires desde el año 2006 hasta la fecha.

Es Investigador del CECPUR, Centro para la Conservación del Patrimonio Urbano y Rural y Profesora de la Carrera de Especialización en Conservación y Reciclaje del Patrimonio de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires. Profesora Especialista invitada del CICOP, Centro Internacional en Conservación del Patrimonio, y de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Belgrano.

Es titular del Estudio Morello & Aguilar, Servicios Profesionales de Gestión, Difusión e Intervención del Patrimonio, desde el año 1999 hasta la fecha, desarrollando principalmente trabajos de consultoría para organismos públicos y ONG´s, así como proyectos de intervención del patrimonio cultural.

**Secretaría de Investigaciones**

4° piso, Pabellón III, Ciudad Universitaria.

C1428EGA, CABA. Argentina.

54.11.5285.9310

sicyt@fadu.uba.ar

www.fadu.uba.ar

